

Comienza la incorporación automática de nuevos trabajadores a AFP Modelo

- La nueva AFP se adjudicó la licitación de la administración de los fondos de pensiones de los nuevos afiliados.
- La diferencia del costo con relación a las demás administradoras va entre \$12.000 y \$67.000 anuales para el ingreso promedio en el sistema.

Santiago, 1 de agosto de 2010.-

A partir del 1 de agosto de 2010 comienza la incorporación obligatoria de nuevos cotizantes a Administradora de Fondos de Pensiones Modelo, que se adjudicó la licitación de la cartera de nuevos afiliados, al ofrecer la comisión más baja por administrar los fondos de pensiones de los trabajadores que recién ingresan al sistema.

Solange Berstein, Superintendente de Pensiones, señaló que el ingreso de esta nueva Administradora de Fondos de Pensiones será beneficioso para la industria. “La licitación de afiliados nuevos buscaba, precisamente, que hubiera una mayor competencia entre administradoras y que los afiliados respondieran a las diferencias de precios entre una y otra”.

El menor costo de la administración de los fondos no sólo beneficia a los trabajadores que cotizan por primera vez, sino también a quienes decidan traspasar sus cotizaciones a la nueva AFP, ya que está obligada a cobrar la misma comisión a todos sus afiliados. La siguiente tabla muestra la comisión cobrada por cada AFP y una estimación de la diferencia de costo en un lapso de 12 meses, tomando como base el sueldo promedio del sistema, que es de \$458.497:

A.F.P.	Comisión Total Anual		Diferencia anual respecto de la AFP de menor costo
	%	\$	\$
Capital	1,44	79.228	16.506
Cuprum	1,48	81.429	18.707
Habitat	1,36	74.827	12.104
Modelo	1,14	62.722	0
Planvital	2,36	129.846	67.124
Provida	1,54	84.730	22.008

Según datos de la Superintendencia, cada año se incorporan al sistema alrededor de 350 mil nuevos afiliados. El perfil de estos nuevos cotizantes es de 24 años y un ingreso imponible promedio de \$251.256.

Solange Berstein señaló que “siendo ésta una AFP a la cual ingresará en los próximos meses un número importante de afiliados, la Superintendencia llevará a cabo un plan de fiscalización especialmente focalizado en la calidad del servicio”.

Para mayor información sobre esta AFP, se puede consultar en <http://www.spensiones.cl/573/article-6142.html>